

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10216 *Real Decreto 811/2014, de 19 de septiembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Santiago de Compostela, al Magistrado don José Vicente Alvariño Alejandro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Santiago de Compostela, celebrada el día 4 de julio de 2014, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de septiembre de 2014,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Santiago de Compostela, a don José Vicente Alvariño Alejandro, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 19 de septiembre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ